

MUTUAFONDO FINANCIACION, FIL

Nº Registro CNMV: 50

Informe Trimestral del Primer Trimestre 2020

Gestora: 1) MUTUACTIVOS, S.A., S.G.I.I.C. **Depositario:** BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES, SUCURSAL EN ESPAÑA **Auditor:** Ernst & Young SL

Grupo Gestora: **Grupo Depositario:** BNP PARIBAS **Rating Depositario:** A+

El presente informe, junto con los últimos informes periódicos, se encuentran disponibles por medios telemáticos en <http://www.mutuactivos.com>.

La Entidad Gestora atenderá las consultas de los clientes, relacionadas con las IIC gestionadas en:

Dirección

PASEO DE LA CASTELLANA, 33 EDIFICIO FORTUNY, 2º 28046 MADRID

Correo Electrónico

clientes@mutuactivos.com

Asimismo cuenta con un departamento o servicio de atención al cliente encargado de resolver las quejas y reclamaciones. La CNMV también pone a su disposición la Oficina de Atención al Inversor (902 149 200, e-mail: inversores@cnmv.es).

INFORMACIÓN FONDO

Fecha de registro: 14/08/2014

1. Política de inversión y divisa de denominación

Categoría

Tipo de fondo: Fondo de Inversión Libre Vocación inversora: RENTA FIJA EURO Perfil de Riesgo: Alto.

Descripción general

Política de inversión: El objetivo del FIL es aprovechar la desintermediación bancaria en Europa, y principalmente en España. Para ello se invertirá, directa o indirectamente, el 100% de la exposición total en renta fija, esencialmente deuda corporativa y deuda emitida para la financiación de proyectos (por ejemplo, de energía o infraestructuras: redes de metro, autopistas, etc.) o titulizaciones (hasta un tercio de la exposición total), y minoritariamente en deuda pública, depósitos e instrumentos del mercado monetario, cotizados o no. El FIL invierte y concede préstamos hasta un 20% de la exposición total. Se podrá invertir hasta un 20% del patrimonio en IIC tradicionales, IICIL e IICICIL pertenecientes o no al grupo de la Gestora. El riesgo del FIL se controla mediante VaR, con un VaR máximo diario (99% de confianza) del 5%. La máxima exposición a riesgo divisa será del 10% de la exposición total. Los emisores serán fundamentalmente europeos (principalmente españoles), estando las emisiones cotizadas en cualquier mercado. No obstante, se podrá invertir hasta un 20% de la exposición total en valores no cotizados. Se podrá invertir hasta un 25% de la exposición total en emisores no europeos, incluyendo países emergentes. La concentración máxima en un mismo emisor o emisión será inferior al 15% de la exposición total. Podrá existir asimismo concentración sectorial. En todo caso, se respetarán los principios de liquidez, transparencia y diversificación del riesgo. No existirá predeterminación en cuanto a la calidad crediticia de los activos o emisores, pudiendo llegar a invertirse el 100% de la exposición total en emisiones/emisores con baja calidad (rating inferior a BBB- por S&amp;P o equivalente), o incluso no calificados, lo que puede influir negativamente en la liquidez del FIL. La duración media de la cartera estará en torno a los 6-7 años, aunque no se descarta una duración menor (incluso cercana a cero), en función de las circunstancias de mercado. Los cupones cobrados se distribuirán a los partícipes a través de un reembolso/traspaso anual obligatorio el día 1 de junio de cada año, o siguiente día hábil. Para personas físicas el cupón se cobrará mediante traspaso a Mutuafondo Dinero FI (numero de registro en CNMV 4082), a la

clase más beneficiosa para el partícipe en función del colectivo al que pertenezca y del importe total de su inversión en Mutuafondo Dinero, FI, siendo de aplicación (excepto para personas físicas no residentes y para aquellos partícipes de dicho fondo que ya lo fueran a fecha 30 de julio de 2019) el procedimiento de reclasificaciones automáticas descrito en el folleto de dicho fondo. Para personas jurídicas el cupón se cobrará mediante reembolso obligatorio del importe resultante neto de su correspondiente retención fiscal en la cuenta bancaria especificada por el partícipe. El perfil de riesgo es ALTO por la exposición del FIL a renta fija sin exigencia de rating mínimo a las emisiones/emisores, la limitada liquidez de algunos de los activos objeto de inversión, y el riesgo de concentración geográfica (España) y sectorial, o en un mismo emisor o emisión. El índice BofA Merrill Lynch BB-B European Currency High Yield Index (Total Return) (código Bloomberg: HP40 Index) recoge la rentabilidad de bonos corporativos de emisores europeos con baja calificación crediticia (rating BB o B), con un vencimiento medio entorno a 3,52 años. El índice recoge la rentabilidad por la reinversión de rendimientos. La utilidad del índice es la de ilustrar al partícipe acerca de la rentabilidad potencial de su inversión en el FIL. La inversión de la cartera no replicará la distribución de componentes del índice. La exposición máxima del FIL a los activos subyacentes será del 200% del patrimonio. El FIL no cumple con la Directiva 2009/65/CE.

Operativa en instrumentos derivados

Una información más detallada sobre la política de inversión del Fondo se puede encontrar en su folleto informativo.

Divisa de denominación EUR

2. Datos económicos

2.1.b) Datos generales.

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

	Período actual
Nº de participaciones	846.570,50
Nº de partícipes	60,00
Beneficios brutos distribuidos por participación (EUR)	0,00
Inversión mínima (EUR)	50.000,00 Euros

Fecha	Patrimonio fin de periodo (miles de EUR)	Valor liquidativo definitivo
Periodo del informe	88.771	
Diciembre 2019	95.186	112,9022
Diciembre 2018	92.927	107,0771
Diciembre 2017	100.304	107,8412

Notas: En el caso de IIC cuyo valor liquidativo no se determine diariamente, los datos se refieren al último disponible.

Valor liquidativo (EUR)	Fecha	Importe	Estimación que se realizó
Último estimado			
Último definitivo	2020-03-31	104.8591	

Notas: En el caso de IIC cuyo valor liquidativo no se determine diariamente, los datos se refieren al último disponible.

Comisiones aplicadas en el período, sobre patrimonio medio

	% efectivamente cobrado						Base de cálculo	Sistema de imputación
	Periodo			Acumulada				
	s/patrimonio	s/resultados	Total	s/patrimonio	s/resultados	Total		
Comisión de gestión	0,19	0,00	0,19	0,19	0,00	0,19	mixta	al fondo
Comisión de depositario			0,01			0,01	patrimonio	

2.2 Comportamiento

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

A) Individual. Divisa EUR

Rentabilidad (% sin anualizar)

Acumulado 2020		Anual			
Con último VL estimado	Con último VL definitivo	2019	2018	2017	2015
	-7,12	5,44	-0,71	1,63	-0,84

El último VL definitivo es de fecha: 31-03-2020

La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es diaria

Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el período.

Medidas de riesgo (%)	Acumulado 2020	Trimestral				Anual			
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	2019	2018	2017	2015
Volatilidad(i) de:									
Valor liquidativo	7,39	7,39	1,04	1,42	1,28	1,42	1,27	4,12	2,61
VaR histórico del valor liquidativo(ii)	2,89	2,89	2,11	2,11	2,14	2,11	2,25	2,45	2,39
BENCHMARK MUTUAFONDO FINANCIACION	17,57	17,57	4,35	4,91	5,31	5,05	6,96	7,24	10,01
VaR condicional del valor liquidativo(iii)									

(i) Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de la Letra del Tesoro a 1 año o (del índice de referencia si existe en folleto). Sólo se informa de la volatilidad para los períodos con política de inversión homogénea.

(ii) VaR histórico del valor liquidativo: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del periodo de referencia.

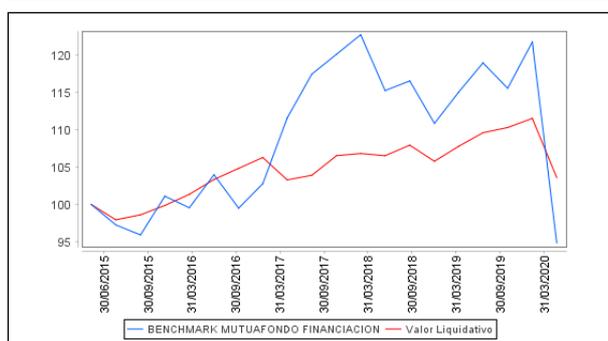
(iii) VaR condicional del valor liquidativo: Indica la pérdida media esperada en el resto de los casos.

Gastos (% s/ patrimonio medio)	Acumulado 2020	Anual			
		2019	2018	2017	2015
Ratio total de gastos (iv)	0,21	0,82	0,86	0,87	0,86

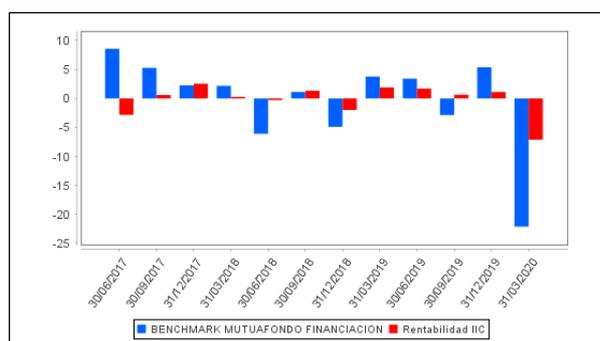
(iv) Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC se incluyen también los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y de reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

En el caso de inversiones en IIC que no calculan su ratio de gastos, éste se ha estimado para incorporarlo en el ratio de gastos.

Evolución del valor liquidativo últimos 5 años



Rentabilidad trimestral de los últimos 3 años



2.3 Distribución del patrimonio al cierre del período (Importes en miles de EUR)

Distribución del patrimonio	Fin periodo actual		Fin periodo anterior	
	Importe	% sobre patrimonio	Importe	% sobre patrimonio
(+) INVERSIONES FINANCIERAS	71.125	80,12	75.326	79,14
* Cartera interior	23.224	26,16	23.877	25,08
* Cartera exterior	46.557	52,45	50.399	52,95
* Intereses de la cartera de inversión	1.344	1,51	1.050	1,10
* Inversiones dudosas, morosas o en litigio	0	0,00	0	0,00
(+) LIQUIDEZ (TESORERÍA)	18.030	20,31	20.290	21,32
(+/-) RESTO	-384	-0,43	-429	-0,45
TOTAL PATRIMONIO	88.771	100,00 %	95.186	100,00 %

Notas:

El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

Las inversiones financieras se informan a valor e estimado de realización.

2.4 Estado de variación patrimonial

	% sobre patrimonio medio			% variación respecto fin periodo anterior
	Variación del periodo actual	Variación del periodo anterior	Variación acumulada anual	
PATRIMONIO FIN PERIODO ANTERIOR (miles de EUR)	95.186	94.391	95.186	
± Suscripciones/ reembolsos (neto)	0,42	-0,26	0,42	-256,22
- Beneficios brutos distribuidos	0,00	0,00	0,00	0,00
± Rendimientos netos	-7,26	1,10	-7,26	-751,10
(+) Rendimientos de gestión	-7,04	1,35	-7,04	-617,12
(-) Gastos repercutidos	-0,22	-0,25	-0,22	-6,63
- Comisión de gestión	-0,19	-0,20	-0,19	-2,27
- Gastos de financiación	0,00	0,00	0,00	0,00
- Otros gastos repercutidos	-0,03	-0,05	-0,03	-25,18
(+) Ingresos	0,00	0,00	0,00	0,00
PATRIMONIO FIN PERIODO ACTUAL (miles de EUR)	88.771	95.186	88.771	

Nota: El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

3. Inversiones financieras

Las inversiones financieras del fondo están posicionadas de manera correcta en función del perfil de sus inversores presentes, teniendo en cuenta su condición de Fondo de inversión libre. La cartera se ha mantenido sin variación. Activos ilíquidos: 72.45%. Activos con calificación HY o NR: 59.9%

4. Hechos relevantes

	SI	NO
a. Suspensión temporal de suscripciones/reembolsos		X
b. Reanudación de suscripciones/reembolsos		X
c. Reembolso de patrimonio significativo		X
d. Endeudamiento superior al 5% del patrimonio		X
e. Sustitución de la sociedad gestora		X
f. Sustitución de la entidad depositaria		X
g. Cambio de control de la sociedad gestora		X
h. Cambio en elementos esenciales del folleto informativo	X	
i. Autorización del proceso de fusión		X
j. Otros hechos relevantes		X

5. Anexo explicativo de hechos relevantes

Con fecha 24/01/2020 la CNMV ha resuelto: Verificar y registrar a solicitud de MUTUACTIVOS, S.A., S.G.I.I.C., como entidad Gestora, y de BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES, SUCURSAL EN ESPAÑA, como entidad Depositaria, la actualización del folleto explicativo de MUTUAFONDO FINANCIACION, FIL (inscrito en el Registro Administrativo de IIC de Inversión Libre, sección de Fondos de Inversión Libre, con el número 50), al objeto de modificar su política de inversión e incluir los gastos derivados del servicio de análisis financiero de inversiones así como la posibilidad de que determinadas entidades comercializadoras cobren comisiones por la custodia y administración de participaciones.

6. Operaciones vinculadas y otras informaciones

	SI	NO
a. Partícipes significativos en el patrimonio del fondo (porcentaje superior al 20%)	X	
b. Modificaciones de escasa relevancia en el Reglamento		X
c. Gestora y el depositario son del mismo grupo (según artículo 4 de la LMV)		X
d. Se han realizado operaciones de adquisición y venta de valores en los que el depositario ha actuado como vendedor o comprador, respectivamente		X
e. Se han adquirido valores o instrumentos financieros emitidos o avalados por alguna entidad del grupo de la gestora o depositario, o alguno de éstos ha actuado de colocador, asegurador, director o asesor o se han prestado valores a entidades vinculadas.		X
f. Se han adquirido valores o instrumentos financieros cuya contrapartida ha sido una entidad del grupo de la gestora o depositario u otra IIC gestionada por la misma gestora u otra gestora del grupo.		X
g. Se han percibido ingresos por entidades del grupo de la gestora que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por la IIC.		X
h. Diferencias superiores al 10% entre valor liquidativo estimado y el definitivo a la misma fecha		X
i. Se ha ejercido el derecho de disposición sobre garantías otorgadas (sólo aplicable a FIL)		X
j. Otras informaciones u operaciones vinculadas		X

	Al final del periodo
k. % endeudamiento medio del periodo	0,00
l. % patrimonio afectado por operaciones estructuradas de terceros en las que la IIC actúe como subyacente.	0,00
m. % patrimonio vinculado a posiciones propias del personal de la sociedad gestora o de los promotores	0,01

7. Anexo explicativo sobre operaciones vinculadas y otras informaciones

a) Existe un partícipe significativo que posee el 50,83 % del patrimonio de la IIC de manera directa y de manera indirecta el 1,63 %.

8. Información y advertencias a instancia de la CNMV

No aplicable.

9. Anexo explicativo del informe periódico

1. SITUACION DE LOS MERCADOS Y EVOLUCIÓN DEL FONDO.

a) Visión de la gestora/sociedad sobre la situación de los mercados.

El primer trimestre de 2020 ha estado claramente marcado por la crisis del Covid 19. La expansión global de esta pandemia ha forzado a tomar medidas de confinamiento de la población en la mayoría de los países afectados, paralizando la actividad económica y generando un fuerte repunte del desempleo. Aunque todavía es pronto para hacer un balance final del impacto económico de esta crisis, los indicadores adelantados apuntan a una recesión comparable a la que siguió a la Crisis Financiera de 2008.

Además del aumento del paro y sus efectos en el consumo, la paralización de la actividad económica está generando graves problemas financieros para muchas empresas que, sin poder facturar, no generan la liquidez que necesitan para hacer frente a sus compromisos más inmediatos. Esto es particularmente preocupante para las pequeñas y medianas empresas, que no disponen de los recursos financieros para resistir una interrupción de su actividad durante mucho tiempo. Empresas que hace un par de meses eran rentables y solventes hoy luchan por sobrevivir.

Los mercados han reaccionado a este cambio de expectativas económicas con correcciones históricas en todos los activos de riesgo. La renta fija privada también experimentó caídas inusualmente fuertes: mientras la deuda privada de alta calidad crediticia caía en torno al 5%, la deuda privada de menor calidad crediticia y la deuda de países emergente experimentaban caídas del entorno del 20%, en media. Por último, cabe también mencionar la caída del crudo, que se desplomó un 56% en el periodo tras la desaparición, de manera casi instantánea, de un 25% de la demanda mundial.

Estas fuertes correcciones, que han venido acompañadas de un fuerte repunte de la volatilidad y la correlación entre activos, tienen su explicación en un proceso de desapalancamiento forzoso por parte de los inversores en un contexto de escasa liquidez en los mercados. Tras más de 10 años de políticas monetarias ultra expansivas que, poco a poco, han ido desplazando al ahorro hacia activos de mayor riesgo en busca de rentabilidad, esta crisis ha activado señales de venta simultáneas por parte de los inversores, forzando a la liquidación de posiciones en un mercado con pocos compradores. Las caídas iniciales generaron una espiral bajista que se vio magnificada por cuestiones técnicas, como mayores exigencias de colateral o reembolsos de clientes. Así, durante la segunda quincena del mes de marzo hemos vivido días en los que activos típicamente defensivos, como el oro, el dólar o los bonos del Tesoro americano, también sufrían fuertes pérdidas, seguramente motivadas por inversores que vendían sus activos más líquidos para atender reembolsos o reponer garantías.

Para tratar de calmar a los mercados y amortiguar el impacto de esta crisis en la economía, desde mediados de marzo hemos visto una impresionante batería de medidas monetarias y fiscales por parte de los bancos centrales y gobiernos. La FED ha anunciado una rebaja de tipos de interés de 150 puntos básicos, hasta el 0%, un nuevo programa de compra de bonos, cuyo volumen y alcance supera a los anunciadas tras la Crisis Financiera y que permite compras, no solo de deuda pública y otros activos de alta calidad, sino también deuda privada e incluso ETFs de crédito. El BCE, además de bajar el coste del TLRTO y anunciar un nuevo LTRO que permitirá a los bancos financiarse a tipos muy atractivos para dar crédito, ha anunciado un nuevo programan de compras de bonos (QE) que también supera a los anteriores tanto en tamaño (120 mil millones al mes, vs 80 mil millones en los programas anteriores) como en espectro (les permite comprar deuda griega y saltarse la cuota de capital, una medida encaminada a dar soporte a los bonos de la periferia). Por su parte, el Banco de Inglaterra, ha anunciado, entre otras medidas, que financiará directamente al Tesoro Británico que, de este modo, no

tendría que acudir a los mercados en busca de financiación. Por su parte, la mayoría de los gobiernos han anunciado importantes programas fiscales de ayuda a los desempleados y líneas de crédito, con aval público, para garantizar el acceso de las empresas afectadas por la crisis a la financiación. Destacar, por su tamaño, el programa de 2,5 billones de dólares aprobado por el Congreso de los EE.UU. o el recién anunciado programa de 500 mil millones de euros acordado por el Eurogrupo.

La TIR del bono a diez años americanos, que empezó en niveles 1.9175%, terminó el trimestre en 0.6695%, la referencia europea al mismo plazo tuvo una evolución parecida, comenzando el año en -0.223% y terminándolo en -0.46%, habiendo hecho mínimos en -0.856%. También sufrieron los diferenciales de crédito, tanto del sector de grado de inversión como del sector de deuda de alto rendimiento, los primeros ampliaron 51 p.b (haciendo máximos en casi 140 p.b.) en el periodo, los segundos 138 p.b. (habiendo máximos en 700 p.b.)

b) Decisiones generales de inversión adoptadas.

En Mutuactivos afrontamos esta crisis con carteras bastante conservadoras. Desde mediados de 2019 veíamos un mercado que ofrecía muy poco potencial, sobre todo en la deuda corporativa, y donde el exceso de complacencia por parte de los inversores y la escasa liquidez de los mercados podían llevar a correcciones significativas. Por ello, decidimos ir reduciendo el riesgo de manera paulatina, aumentando las coberturas y elevando la liquidez de nuestras carteras a la espera de mejores oportunidades de inversión.

Esta buena posición de partida nos ha permitido afrontar esta crisis sin sobresaltos, pudiendo aprovechar las caídas para comprar activos de calidad a buenos precios. No obstante, y dada la situación de incertidumbre, seguimos siendo prudentes y mantenemos un alto porcentaje de liquidez en los fondos abiertos, por si fuera necesaria. En los fondos de renta fija, hemos utilizado el exceso de liquidez para invertir en deuda privada de alta calidad que, sin haber sufrido tanto como la deuda subordinada o el high yield, ofrece una buena rentabilidad para su nivel de riesgo. Gran parte de estas compras se han realizado en el mercado primario, aprovechando que muchas compañías han salido en busca de financiación, ofreciendo primas interesantes a los inversores. También hemos realizado algunas compras de carácter oportunista en deuda subordinada e híbridos corporativos, particularmente en emisiones cuyas características técnicas ofrecen mayores niveles de protección.

c) Índice de referencia.

El índice BofA Merrill Lynch BB-B European Currency High Yield se utiliza únicamente a efectos de comparar la rentabilidad del fondo con la del mismo y no supone, en la práctica, ninguna restricción a la hora de definir los activos en los que el fondo invierte.

d) Evolución del Patrimonio, participes, rentabilidad y gastos de la IIC.

El ratio de gastos soportados se situó en el 0,21% dentro de un nivel normal de gastos para este fondo que incluye los gastos por comisiones de gestión sobre patrimonio, depositario, de auditoría, etc. El desglose del Ratio de gastos sintético, para identificar qué parte del mismo se debe a la propia IIC (ratio de gastos directo) y qué parte se corresponde con la inversión en las IIC subyacentes (ratio de gastos indirecto), es el siguiente un 0,20% directo y un 0,01% indirecto. El número de partícipes asciende a 60. La rentabilidad del periodo se sitúa en -7,12%. El patrimonio ha tenido una bajada disminuyendo un 6,74% en el ejercicio.

e) Rendimiento del fondo en comparación con el resto de fondos de la gestora.

Los fondos de la misma categoría de renta fija euro gestionados por Mutuactivos SAU SGIIC tuvieron una rentabilidad media del -2,74% en el periodo.

2. INFORMACION SOBRE LAS INVERSIONES.

a) Inversiones concretas realizadas durante el periodo.

La carretera se ha mantenido sin variación. Activos ilíquidos: 72.45%. Activos con calificación HY o NR: 59.9%.

b) Operativa de préstamo de valores.

N/A

c) Operativa en derivados y adquisición temporal de activos.

El Grado de cobertura medio se sitúa en el 98,56% y el apalancamiento medio está en el 9,49%.

El fondo invierte en futuros de tipos de interés para cubrir el riesgo de duración. El fondo invierte en forwards de divisa eur/usd y eur/gbp con carácter de cobertura.

d) Otra información sobre inversiones.

La entidad depositaria ha remunerado los importes mantenidos en cuenta corriente durante el periodo al EONIA - 0,03%,

para el exceso de liquidez por encima de 5 Millones de EUR.

Activos en situación de litigio: Auriga PYMES: retención del derecho económico de futuras recuperaciones en la liquidación del activo.

Duración al final del periodo: 0.97 años

Tir de cartera al final del periodo: 3.83%

Inversiones en otros fondos: N/A

Inversiones clasificadas como 48.1.j: N/A (el dato lo proporciona compliance)

3. EVOLUCION DEL OBJETIVO CONCRETO DE RENTABILIDAD.

N/A

4. RIESGO ASUMIDO POR EL FONDO.

La volatilidad indica si históricamente los valores liquidativos del fondo han experimentado variaciones importantes o si por el contrario han evolucionado de manera estable. Un fondo muy volátil tiene un riesgo implícito mayor. Por ello, es una medida de la frecuencia e intensidad de los cambios en el valor liquidativo.

La volatilidad anual del fondo se ha situado en el 7,39%, aumentando respecto al trimestre anterior. El nivel actual de volatilidad anual del fondo se encuentra en niveles inferiores en comparación con la volatilidad anual del benchmark (17,57%).

El VaR histórico, que es el método utilizado para medir el riesgo global del fondo, indica la pérdida esperada del fondo con un nivel de confianza del 99% en un plazo de un mes, teniendo en cuenta la composición actual del fondo y el comportamiento reciente del mercado.

El VaR del fondo se ha situado este último trimestre en 2,89% aumentando respecto al trimestre anterior.

La metodología aplicada para calcular la exposición total al riesgo de mercado es el método del compromiso, desarrollada en la sección 1ª del capítulo II de la Circular 6/2010 de la CNMV. Dentro de este cálculo no se consideran las operaciones a plazo que correspondan a la operativa habitual de contado del mercado en el que se realicen, aquellas en las que el diferimiento de la adquisición sea forzoso, las permutas de retorno total, ni las estrategias de gestión con derivados en las que no se genere una exposición adicional.

La operativa con instrumentos derivados pueden comportar riesgos de mercado y contrapartida. Al final del periodo, el porcentaje de instrumentos derivados medidos por la metodología del compromiso sobre el patrimonio de la IIC es 9,13%.

5. EJERCICIO DERECHOS POLITICOS.

N/A

6. INFORMACION Y ADVERTENCIAS CNMV.

N/A

7. ENTIDADES BENEFICIARIAS DEL FONDO SOLIDARIO E IMPORTE CEDIDO A LAS MISMAS.

N/A

8. COSTES DERIVADOS DEL SERVICIO DE ANALISIS.

N/A

9. COMPARTIMENTOS DE PROPOSITO ESPECIAL (SIDE POCKETS).

N/A

10. PERSPECTIVAS DE MERCADO Y ACTUACION PREVISIBLE DEL FONDO.

La situación económica es bastante complicada. Por un lado, es previsible que la crisis del Covid19 genere una fuerte recesión a nivel global que llevará aparejada una importante caída de los beneficios empresariales y un aumento de los ratios de endeudamiento, tanto en empresas como en gobiernos. Por otro lado, la actuación de los bancos centrales y los gobiernos, con nuevos programas de estímulo monetario y fiscal sin precedentes, debería amortiguar buena parte del impacto de la crisis, tratando de mantener el empleo (la demanda) y el tejido productivo (la oferta).

Siendo imposible medir el impacto económico que la epidemia vaya a tener en la economía, será clave el tiempo que dure la paralización de la economía y la efectividad de las medidas excepcionales adoptadas por las diferentes autoridades monetarias a nivel global. Por ello mantenemos niveles de liquidez del 10%; pensamos que se pueden producir más distorsiones en los mercados de crédito, por ello se realizarán inversiones en base a la selección de nombre frente a sector, aprovechando lo primarios que se vayan anunciando ya que pensamos que el mercado primario ofrecerá oportunidades frente a la curva de secundario. Ante posibles futuros eventos de ventas masivas, no se invertirá en activos ilíquidos, en conjunto mantendremos la cautela como base de nuestra inversión. Al tener un riesgo de tipos corto, el fondo

se vería perjudicado en caso de ampliación de spreads, extensión de las opciones de vencimiento anticipado que hay en los activos que componen la cartera y la quiebra de alguna de las compañías en las que está invertido, quiebra causada por la paralización de la economía consecuencia de la epidemia Covid-19.

10. Información sobre la política de remuneración

No aplicable

11. Información sobre las operaciones de financiación de valores, reutilización de las garantías y swaps de rendimiento total (Reglamento UE 2015/2365)